



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 202/2016
ROL 50-002

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15444 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : REGINA BRITO JERIA.
ARQUITECTO : ALEJANDRA FAUNDEZ PAVIE
CONSTRUCTO : ALEJANDRA FAUNDEZ PAVIE
CALCULISTA : ALEJANDRA FAUNDEZ PAVIE

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE CONSTRUIDA 263,21 m²
SUPERFICIE TERRENO 280,00 m²

UBICACIÓN : DIEGO ECHEVERRIA N°131

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) C3 x 106,12M²
d) E3x 157,09 M²

OBSERVACIONES : 1° PISO: COCINA, COMEDOR, LIVING, 1 DORMITORIO, LAVADERO
2° PISO: 2 DORMITORIO, 2 BAÑOS. TERRAZAS

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta es de \$ 37.044.136.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$592.706.-, según Orden de Ingreso N° 005885 de fecha 15//07/2016.

CONCEDIDO EN : Quillota, 19 de Julio de 2016



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MMM/it